

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 1.499/2014

La Alcaldía, mediante resolución de fecha 4 de marzo de 2014, ha resuelto la siguiente delegación:

En la Concejala doña Aurora Barbero Jiménez, las atribucio-

nes de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 8 de marzo de 2014, a las 12'30 horas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

Montilla, a 4 de marzo de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Federico Cabello de Alba Hernández.